

RESEÑAS

La reestructuración del mundo del trabajo: superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo, de Adrián Sotelo Valencia, México, Itaca/Universidad Obrera de México/Escuela Nacional para Trabajadores, Morelia, 2003, 185 pp.

La centralidad del mundo del trabajo —en el sentido de las relaciones sociales que lo integran: proceso de producción y de trabajo, compra y venta de fuerza del mismo, relación salarial, calificación de la fuerza de trabajo, organización sindical, y demás, siguen siendo fundamentales dentro de la sociedad actual— y el carácter de la fuerza de trabajo como fuente creadora de valor en el capitalismo contemporáneo no pudieron ser anulados ni por los teóricos que desde la naciente década de 1980 se dedicaron, como un oráculo, a predecir el fin del trabajo y la muerte del proletariado, ni por el capitalismo y sus leyes en plena transición salvaje, a no sabemos qué. Éste, se convirtió en un capitalismo voraz, parasitario, de ganancia inmediata y para ello modificó las inversiones de lo productivo a lo especulativo y se hizo de “nuevos paradigmas” organizacionales y productivos, que no llegaron a resarcirlo de sus crisis de valor. Éso es lo que demuestra Adrián Sotelo Valencia en su obra.

Detalla críticamente un proceso de mundialización del capital que no llegó a ser tal pues, sin haber determinado ni estructurado sus características esenciales ya se muestra agotado, incapaz de generar el

valor y plusvalor suficientes para mantenerse en pie, negado a asegurar su propia estabilidad. Es una etapa del capitalismo marcada por crisis recurrentes y para demostrarlo, el autor da cuenta, en un capítulo bien sustentado, del agotamiento de la “nueva economía”, difundida en los años noventa como el afianzamiento de la recuperación económica de Estados Unidos.

A pesar de las transformaciones y los movimientos del capitalismo, el trabajo asalariado no desapareció, por el contrario, se reafirmó y se vio ampliada la masa proletaria, que va más allá del tradicional obrero industrial para abarcar nuevas categorías, las cuales conforman lo que Ricardo Antunes —prologuista del libro— denomina “la clase que vive del trabajo” o lo que Sotelo complementa: “la clase que vive de la venta de su fuerza de trabajo”, para referirse a un sector que se ha ensanchado, independientemente del área de la economía en que se encuentre laborando.

La masificación del proletariado es evidente, no sólo por la presencia mayoritaria de la población ocupada en los servicios y que genera valor, sino también por la creciente masa de mujeres y niños que se

insertó en la vida laboral en los últimos veinte años.

De ello da cuenta la fuerza femenina incorporada al mundo del trabajo en América Latina, y que se adhirió al proceso de valoración del capital. A ese respecto, las cifras son elocuentes, pues si en 1970 había 35.8 millones de mujeres en los mercados laborales de nuestra región, en el año 2000 ya eran 75.3 millones. Los mercados más grandes, con 26.1 millones y 13.3 millones de trabajadoras, son Brasil y México, respectivamente, países hacia los cuales, en los últimos veinte años, se canalizaron los mayores montos de Inversión Extranjera Directa (IED) a las ramas más importantes y dinámicas de la economía en las que la participación de la fuerza laboral femenina es considerable: telecomunicaciones, servicios bancarios y financieros, así como en *software* y medios de comunicación.

Lo anterior demuestra que el capital no puede anular el trabajo vivo en el proceso de producción por más paradigmas que se inventen. Más allá de eso, Adrián Sotelo argumenta que los “nuevos paradigmas del trabajo” no son más que mecanismos mediante los cuales se extrae mayor cantidad de valor y plusvalor de los trabajadores, ya se encuentren en la economía formal o en la informal, ambas, de cualquier manera articuladas e identificadas con la precariedad. Son paradigmas que en nuestros países promueven normar, acotar o restringir los derechos de los trabajadores, a través de la reforma de las leyes laborales.

El capitalismo, en su etapa parasitaria, encuentra dificultades cada vez mayores



para producir valor o riqueza social, por eso recurre a la superexplotación del trabajo, que si antaño fue un mecanismo propagado en los países subdesarrollados, hoy es la norma en los desarrollados.

En este contexto, el capitalismo, imposibilitado para producir valor y después de haber destruido una gran parte de su capacidad productiva en aras de la ganancia inmediata, recurre a una masa mayor de trabajadores, de seres humanos que valorizan: niños y mujeres (250 y 965 millones en el mundo, respectivamente)¹ que laboran a cambio de los más bajos salarios y en condiciones precarias. La necesidad de elevar

¹ Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 2001*.

las tasas de ganancia conduce a este sistema a recurrir a la superexplotación que, sostiene el autor, se define por tres mecanismos: *a)* aumento de la intensidad del trabajo, *b)* prolongación de la jornada reglamentaria de éste y, *c)* remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Lo interesante no es que la definición del mecanismo de superexplotación sea novedosa para los países dependientes del capitalismo central —pues fue formulado por Ruy Mauro Marini en su ya clásico trabajo *Dialéctica de la dependencia*—, la originalidad de la proposición es que la superexplotación del trabajo se ha extendido a los países desarrollados.

La precarización —que ha sido la norma en los países dependientes de América Latina, Asia y África— se presenta hoy de manera amplia y profunda en los países centrales, expresada en nuevas modalidades de

contratación y extracción de valor: trabajo a tiempo parcial —en el que destacan las mujeres, especialmente las madres trabajadoras—, a domicilio, temporal, a destajo, deterioro de los salarios reales, pérdida de derechos como salud, seguro de desempleo, jubilación, sindicalización, entre otros y desempleo en constante crecimiento.

Llama la atención la propuesta final del autor, a manera de cierre del libro: la búsqueda de un nuevo paradigma no en la lógica del capital, sino en una “alternativa de reconfiguración del mundo del trabajo que reintegre sus derechos [del trabajador] y proyecciones históricas en cuanto factor de transformación del sistema capitalista”.



Irma Balderas Arrieta

Economista, profesora en el Área de Investigación y Análisis Económico, en la Facultad de Economía de la UNAM

